

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II---NÚM. 301

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 20 de Enero de 1894

PARAGUAS Y BASTONES INGLESES

Se ha recibido un gran surtido
BAZAR SEVILLANO
Calle de Tetuan, núm. 8.-Suursal, Starop, 43 y 50-SEVILLA

Edición de hoy 20

LOS INGLESES EN MATABELE

Matanza de la expedición Wilson
Los periódicos ingleses comunican algunos detalles relativos a la matanza de la expedición Wilson, llevada a cabo por los matabeles. El mayor Wilson había sido enviado con treinta y cuatro jinetes escogidos, entre los cuales había cinco capitanes y dos tenientes, a cortar la retirada al rey Lobengula, sorprendiéndole antes de que pudiera llegar al río Zambeze.

La pequeña fuerza vadeó el Shanganí, afluente del Zambeze, logrando dar alcance al fugitivo monarca, el cual, creyendo que sus perseguidores no eran sino la vanguardia de tropas numerosas que venían detrás, se detuvo a hacerles frente.

Pero habiendo advertido los del séquito del rey que el destacamento no estaba apoyado por otras fuerzas decidieron resistir, mientras Lobengula continuaba su fuga hasta pesar al otro lado del Zambeze.

Los matabeles cargaron furiosamente sobre los ingleses, y según relato de un indigena, testigo presencial del combate, éstos, luchando a la desesperada, pronto tuvieron que pararse ante los cuerpos de caballos muertos, logrando por algún tiempo tener a raya a los matabeles, gracias a los terribles efectos del mortífero fuego de sus fusiles.

Alimentado todavía alguna esperanza, enviaron un emisario al mayor Forbes que se hallaba a poca distancia, dando cuenta de lo ocurrido y grave de la situación.

Desgraciadamente, los matabeles eran en tan gran número, que la suerte de la pequeña expedición estaba decidida cuando llegó el emisario en demanda de auxilio.

Según el testimonio antes citado, los matabeles, cuando ya los ingleses estaban en su mayor parte heridos y agotadas las municiones de fusil habían tenido que servirse de los revólvers, dieron una carga, acabando en pocos momentos con cuatro valientes ingleses. Todos fueron acuchillados, ensañándose los salvajes con repugnante ferocidad en los cadáveres de las víctimas.

Los periódicos publican la lista de los treinta y cuatro individuos que componían la expedición Wilson, ingleses todos y pertenecientes a familias acomodadas.

La matanza de la expedición Wilson, precisamente cuando se daba por terminada la guerra contra los matabeles, ha producido impresión muy dolorosa.

TRIPLE SUICIDIO EN PARÍS

Con ser tan variados los motivos que, según las estadísticas del suicidio, impulsan a las gentes disgustadas de la vida a poner fin a su existencia, no había memoria hasta ahora de que nadie se hubiera suicidado por no poder pagar al casero. Esto, que aquí entre nosotros parece un caso y que podría figurar orgullosamente entre las tonterías que se personifican en el eterno Gedeón, acaba de efectuarse en París.

Una familia que gozaba de muy buen concepto, los Sres. Caubet y su hija, se ha suicidado hace dos días por no poder pagar al casero con la puntualidad con que lo venía haciendo desde hace 25 años.

M. Caubet era agente de seguros; su esposa, hermana de un rico joyero de la avenida de la Opera, era corredora de poderías. La hija, que había recibido esmerada educación, contribuía al sostenimiento de la casa dando lecciones de música y pintando algunos cuadros.

Desgraciadamente para la familia, vinieron malos tiempos y fue imposible a los Caubet continuar sosteniendo su casa sin contraer deudas. Antes de llegar a este extremo, que contrastaba con todo su largo pasado de vida burguesa, tranquila, ordenada, sin trampas ni sobresaltos, prefirieron morir. Y aquí está lo extraño de este suicidio, lo que hace pensar que aquella familia, en apariencia tan equilibrada y sana, no debía de andar bien de la cabeza. Los Caubet poseían muebles y objetos de precio de que habrían podido desprenderse para pagar al dueño de la casa y vivir algún tiempo; no carecían en absoluto de todo recurso; podían contar con el crédito que les daba su vida de probidad y de orden, y en vez de aprovechar estos elementos y combatir con la adversidad que les amenazaba, apelaron al suicidio, despidiéndose de la existencia con una suculenta comida, adios un tanto epicúreo a las vanidades de este mundo.

Lo trágico y lo cómico se mezclan de extraño modo en este drama íntimo. Hay algo de doloroso y conmovedor en la resolución de estas gentes, que de repente que interrumpir sus hábitos de orden y de escrupuloso cumplimiento de sus compromisos, romben a la vida, y hay, en cambio, algo de cómico en la fatuidad de la causa determinante, en el banquete, en el ensayo que pusieron las víctimas de vestirse con sus mejores trajes antes de morir.

NOTICIAS REGIONALES

La Correspondencia Militar, de Madrid, ha recibido de Algeciras el siguiente grave telegrama:
"Por conducto fidedigno se sabe que han llegado a Cádiz órdenes apremiantes para que se activen los trabajos sobre la construcción de un puerto inglés en Puentes Mayorga, con el

objeto de conceder autorización solicitada por Inglaterra y que pueda ésta comenzar inmediatamente los trabajos. Téngase presente que van a dar principio también los trabajos del dique de Gibraltar y que el puerto de Puentes Mayorga es la ampliación de aquel dique, amenazando con ella Inglaterra ocupar la bahía de Algeciras. Es necesario combatirlo a todo trance porque sería una vergüenza para la patria. Dicese que dichas órdenes obedecen a trabajos de la compañía inglesa del ferrocarril de Algeciras."

—Ha hecho su debut en Almería, bastante mejorado del accidente que le ocurrió en Cartagena, el popular actor cómico D. Ventura de la Vega.

—En Málaga se anuncia la aparición de un periódico satírico y en Almería otro bismarckiano.

—Es esperado en Almería el senador por aquella provincia, D. Sebastian Perez Garcia, que en la actualidad se encuentra en Málaga.

—Dicese que se trata de organizar un regimiento de artillería de montaña que prestará servicio en Málaga.

Para este regimiento se utilizarán las mulas compradas por la Administración Militar y otros cuerpos, con motivo de los sucesos de Melilla.

—Ha fallecido en Granada el Ilmo. Sr. Don Mariano del Olmo y Mora, ex-decano y ex-catedrático de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad.

—El comisario regio y ex-ministro de Hacienda, Sr. Eguillor, se encuentra en la provincia de Almería.

Noticias locales

Por El Noticiero Universal de Barcelona hemos sabido con sentimiento que nuestro estimado director, Sr. Peris Mencheta, se encuentra en cama molestado por un fuerte catarro.

Intil es decir con cuánta satisfacción veíamos al total restablecimiento de nuestro querido amigo y director.

Todos los días recibimos quejas de los vecinos de distintas calles lamentando los comercios con que los obsequian los orgánicos callejeros. Anoche recibimos la visita de unos vecinos de la calle Saucedo donde diáramente se sitúa un orgánico que es la desieración de aquel paciente vecindario. Bueno que cada uno ejerza su industria, suponiendo que esa del orgánico lo sea, pero no a costa de la tranquilidad de los demás, y es de justicia que la Alcaldía adopte alguna medida para contentar a todos.

El juzgado del distrito del Salvador de esta capital cita a doña Presentación Gertrudis Moreno para que comparezca, personándose en forma en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía que se siguen en dicho juzgado a instancia de D. Manuel Martínez Vega, cuya demanda tiene por objeto que la referida señora cancele expresamente la hipoteca voluntaria impuesta por aquel sobre varias fincas de su propiedad a favor de D. Francisco Bohorques de quien la mencionada señora es heredera universal, en garantía de un crédito reducido hoy a la suma de 6.700 pesetas.

Nuestro querido amigo el primer teniente del regimiento de Granada, Sr. Muñoz, sale hoy de Sevilla con dirección a Herrerías, donde a la vez que pasará una temporada al lado de sus padres, atenderá al total restablecimiento de su salud, quebrantada con motivo de la caída que dió en un foso en Melilla.

En la Central de Telégrafos hay detenido por ausencia del destinatario un telegrama dirigido desde Sevilla a doña Amparo Acárrega.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de haber llegado a aquella capital el diputado a Cortes D. Francisco Bergamín, que vino a Sevilla a informar en un pleito.

Anoche se celebró el anunciado banquete en honor del Sr. Montero Ríos.

Reunidos los amigos del señor conde de Santa Bárbara en el domicilio de éste, anoche a las ocho, hablaron los señores Lera y Sentenach de los sucesos ocurridos durante la ausencia de aquel y especialmente de la actitud en que se han colocado el Sr. Infanzón y sus amigos, que fué unánimemente desaprobada.

El señor conde pronunció un brillante discurso y terminó el acto con el nombramiento de una junta compuesta de 15 individuos para continuar con mayor empeño que nunca la campaña moralizadora de la administración y la política locales.

El Sr. Montero Ríos marchará mañana a Málaga, con objeto de visitar a una de sus hijas. Despues regresará a Madrid.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

De las ocho a las doce estuvieron reunidos anoche los concejales en la sala de cabildo; tratábase de discutir el voto particular formulado en la comisión de Hacienda por el Sr. Bares y el Sr. Diaz, voto que, según resultó al final de la discusión, no era más que de censura para el Alcalde.

La discusión fué empeñada. El Sr. Bares explicó su voto en un buen discurso, pidiendo al cabildo que lo aprobase y desechase la proposición de la comisión de Hacienda que era contraria a él.

Habiendo concluido el Sr. Bares, pidió la palabra el Sr. Hoyuela y por lo que pudo verse despues, los individuos de la mayoría se habían dividido el trabajo y el Sr. Hoyuela era el encargado de contestar a la primera parte de la proposición. Lo hizo bien, rebatió con fundamentos legales algunas de las afirmaciones hechas por el concejal silvelista y otras con datos sacados del presupuesto municipal y concluyó solicitando del cabildo que desechase el voto en su contra.

Despues hubo las rectificaciones de ordenanza y terció en el debate el Sr. Collantes, que

propuso que fuese votada por partes las proposiciones del Sr. Bares. Desechada esta proposición por mayoría, continuó la discusión, proponiendo el mismo Sr. Collantes una enmienda a la primera parte del voto del Sr. Bares, proposición que estaba en un todo conforme con el dictamen de la comisión y que despues de discutida fué aprobada.

Continuó la discusión del voto, haciendo uso de la palabra el Sr. Jimeno, hubo rectificaciones, el Sr. Collantes presentó enmiendas a las distintas partes de que el voto constaba, una de ellas que quedasen cesantes los temporeros y no se admitiesen sino cuando el Ayuntamiento los necesitase para un determinado servicio, y una a una fueron votadas y desechadas las partes del voto particular de los silvelistas, y aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, desechándose el voto de censura al Alcalde, que la mayoría no podía consentir.

Durante todo el cabildo presidió el señor Héctor y al final hubo cierto rozamiento entre este y el Sr. Llach al querer explicar este señor su voto y extenderse más de lo que el presidente entendió que le concedía la ley concluyendo por indicar el Sr. Héctor al concejal que usaba de la palabra que no podía continuar por el camino emprendido.

Se aprobaron despues varios dictámenes de otras comisiones, y visto que los silvelistas trataban de discutir el proyecto de gran vía y que eran las doce de la noche, se acordó suspender la sesión que se había prorrogado dos veces.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Disposiciones

Madrid 19, 8 n.

Se ha firmado el reglamento porque se ha de regir la Escuela de Alfonso XII.

También se han adoptado las reglas necesarias para los viajes entre Mania y la Península.

La escasez de noticias es grande.

Varias noticias

Madrid 19, 9-30 n.

Se comenta favorablemente el duque de Tamames rechazara la cruz del mérito militar, alegando que no hizo méritos en Melilla.

El capitán Arza irá el lunes a Palacio a cumplimentar a la reina e interesarse por los penados de Melilla.

De esta plaza no hay ninguna noticia nueva.

El Sr. Salazar espera al general Martínez en Mazagán para entregarle las últimas instrucciones del gobierno.

Telegrafían de Tánger asegurando que vendrá a esta corte un embajador marroquí.

Consejo.—General de Alabarderos

Madrid 19, 10-30 n.

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

El general D. Federico Alamedo está indicado para el puesto de comandante general del real cuerpo de Alabarderos.

Las vascogadas

Madrid 19, 11 n.

La comisión vascogada ha confiado con el Sr. Sagasta.

Al salir dijeron que sólo habían ido a cambiar impresiones, y que volverían a conferenciar.

Leopoldo Cano.—El Nuncio

Madrid 19, 11-55 n.

Al distinguido autor dramático y coronel D. Leopoldo Cano, se indica para un alto puesto en el ministerio de la Guerra.

El nuncio de Sa Sagasta estuvo dos veces en casa del Sr. Sagasta al objeto de conferenciar con él.

El Sr. Sagasta estaba de paseo y el nuncio conferenció con el Sr. Gamazo.

Declaraciones de Silvea

Madrid 20, 12-35 madrugada.

La prensa de la noche comenta una carta que el Sr. Silvea ha dirigido a sus amigos de la Coruña y que ha publicado un colega de aquella capital.

El Sr. Silvea desmiente los rumores que circularon sobre aproximación de su grupo al Sr. Cánovas.

Añade que esto nunca podrá suceder si antes no se hacen en el partido conservador ciertas selecciones.

Recomienda que se diga esto a sus amigos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19, 6-30 t.

Interior 67-02
Exterior 77-07
Cubas 6 por 100 77-35
Cubas 5 por 100 107-65

Acciones

Colonial 95-85
Nortés 00-00
Francias 28-30

Cambios letras

Francos 24-70
Libras esterlinas 000-00
Orenses 22-50
Amortizable 30-85

Edición de anoche

¿QUÉ FUÉ PALLAS?

El médico-director del manicomio establecido en San Baudilio de Llobregat, ha publicado en el Boletín de este establecimiento algunos artículos, interesantísimos por cierto, encaminados a investigar la individualidad psíquica de Paulino Pallás.

El Dr. Galcerán ha procurado razonar este trabajo, apoyando los asertos, no sólo en la palabra de la ciencia escrita, sino en el conocimiento práctico que adquirió por el tratamiento constante de alienados.

En el último número del Boletín termina el curioso estudio, cuyo sentido viene comprendido en los párrafos que a continuación reproducimos:

Paulino Pallás tenía un predominio de estímulos cerebrales, originados de las funciones del raciocinio, de carácter anormal por su intensidad y discrepancia con motivos racionales, acompañado de un estado emotivo exageradísimo hasta el límite de la pasión cerebral y seguido de una reacción volitiva poderosa de naturaleza hiperbólica, completamente automática y disociada de objetos y fines útiles para sí propio a para los ideales que defendía. En resumen, Pallás fué un desequilibrado pasional, un fanático.

IV

Mi único propósito ha sido clasificar a Pallás y averiguar a qué grupo psíquico pertenecía. Podría, en consecuencia, dar por terminado mi trabajo; más, se impone de tal modo y satisface tanto al sentido práctico indicar el remedio despues de señalar el mal, que no me decidí a soltar la pluma sin antes apuntar la penalidad que corresponde, en buena ciencia, a los desequilibrados, pasionales, impulsivos, y en general a todos los delinquentes por atipia, o anomalía de la vida moral ó de la vida intelectual, muy distinta, por cierto, de la penalidad que cumple a los delinquentes por atavismo ó por ageneia psíquica, por enfermedad mental ó por causas externas, tanto físicas como sociales.

Los primeros habitualmente son reclusos en las casas de corrección, los terceros y cuartos en los manicomios, los últimos en los penales y los segundos (en todas partes segun las circunstancias del delito, la apreciación de los caracteres del delincuente, ó la mayor ó menor fortuna con que han sido acusados ó defendidos. Van a todas partes, por efecto de no tener un criterio fijo sobre la apreciación de su más ó menos manifiesta insanidad, precisamente porque ocupan todas las gradaciones intermedias entre la razón y la locura.

La penalidad que corresponde a estos desgraciados es la reclusión en un Asilo especial, que no sea cárcel ni manicomio; un complejo de reformatorio y casa de salud, cuyo tipo es desconocido en España y cuyos ejemplos en el extranjero se encuentran, entre otros, en Montelupo (Italia) y en el asilo de los criminales lunáticos (Inglaterra). El trabajo obligatorio y remunerado, el régimen severo con exclusión de toda pena personal y en el que en gran parte entra los ejercicios cerebrales instructivos y una rigurosa higiene de las pasiones, el sistema de reclusión mixto ó sea de comodidad diurna y de aislamiento individual nocturno, aparte, todo esto, del empleo de cuantos medios concurren a modificar cualquier disposición morbosa ó estado anormal, constituyen las bases del funcionalismo de tales institutos, los cuales cumplen el primordial objeto del Derecho penal positivo, cual es el de poner a la sociedad a salvo del intjuto de sus peligrosos miembros previniendo los actos antisociales, al tiempo que cumple aquella su ineludible deber de cuidar a éstos en conformidad con su estado."

ESTADÍSTICA CURIOSA

De cerca de 18 millones de habitantes que España posee, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo han declarado no tener oficio ni profesión 8.727.519
De estos son mujeres 6.764.406
Los restantes son hombres, ó sean 1.964.113
El censo agrícola es el mayor que se compone de hombres 4.033.391
Idem de mujeres que trabajan en el campo 828.581
El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública 97.257
Los pensionistas son 64.000
Los maestros y profesores de enseñanza son 24.642
Las maestras y profesoras ascien- den a 14.490
Los alumnos del género masculino, son 1.039.110
Idem los que pertenecen al femenino 719.110
Ejercen la medicina, hombres 20.477
Mujeres de igual profesión 78
El número de escritores, son 1.171
De escritoras 74

Los actores y actrices de teatro ascienden a 8.497
El número de sirvientes se eleva en hombres a 89.958
Las mujeres de este gremio son 819.596
Los mendigos de profesión en hombres 39.279
Idem en mujeres 51.946
El número de curas y frailes, incluso las dignidades 45.528
El de monjas se eleva a 28.549
Los españoles que saben leer y escribir 8.417.355
Idem mujeres 2.636.315
Total de españoles que saben leer y escribir 6.104.470

Noticias generales

En Bilbao se ha verificado un duelo a sable entre los directores del Diario de Bilbao y de El Nervión, resultando el segundo herido en la cabeza. La herida se cree carece de gravedad.

—La nieve abundante que ha caído en la provincia de Huesca ha hecho salir la caza de sus madrigueras hasta el punto de que en Banasque se han cobrado 22 gamuzas.

—Un violento incendio ha destruido en el pueblo de Larrarl, San Sebastian, la casería donde estaban instalados los archivos del Ayuntamiento y del juzgado municipal. El edificio quedó reducido a cenizas, y no pudo salvarse nada de lo que contenía.

Los archivos se habían instalado en el edificio incendiado, porque otro incendio destruyó la casa consistorial de Larrarl el día 9 de Setiembre del año último.

—En Valdepeñas ha ocurrido un incendio en una casa propiedad de D. Julian Mejía Costado. El incendio pudo ser sofocado, saliendo herido el inspector de policía Sr. Fernandez.

—Ha llegado a Murcia el maestro Chapar, que va a aquella ciudad con objeto de estrenar su última zarzuela Los Montenses.

—Los jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros de la quinta región se oponen a la ruptura de las escalas con motivo de los ascensos y recompensas de guerra.

NOTICIAS REGIONALES

El día 23, festividad de S. M. el rey, se celebrará misa de campaña en la capilla de los Caminantes del Puerto. Asistirá el regimiento de Saboya, y terminada la misa, se verificará el desfile de las tropas.

—El crucero Marqués de la Ensenada ha verificado anteayer en Cádiz pruebas a tiro natural con buen resultado. Probó también la artillería de grueso calibre. Asistieron el capitán general y varios jefes y oficiales. Dentro de pocos días se harán nuevas pruebas.

—Parece ser que el gobierno piensa que la escuadra española escolte a la embajada hasta Cabo Esparteil, desde donde dos cruceros se dirigirán a Cádiz y el Pelayo al Ferrol para limpiar sus fondos.

—Se encuentran vacantes las plazas de recaudadores de Hacienda en Medina, Aroos, San Roque, Grazelema y Olvera.

—Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona: el vapor "M. L. Villaverde", salió el martes 16 de Puerto Rico para Ponce; el vapor "México", llegó el martes a la Habana; el vapor "España", salió el miércoles 17 de Barcelona para Cádiz; el vapor "Isla de Luzón", salió el miércoles 17 de Liverpool para Coruña.

—El día 10 del corriente cometió otro acto de bondad una partida de criminales compuesta de tres hombres provistos de pistolas en el término del Bosque. Con la cara cubierta entraron en un ventorrillo, ataron a los dueños, los cubrieron con una manta y se llevaron cuanto en la casa había.

—En Velez Málaga se ha estrenado un apropiado cómico titulado Al Gurgun, cuyo cuadro final no carece de gracia. Cuando el público por la relación que hace uno de los personajes, espera que se levante el telón y aparezca una vista del Gurgun, levántase el de foro y aparece una sala de juego en cuyo centro hay una mesa con tapete verde y los padres de la patria viéndolos venir.

—Dentro de algunos días se fundirá en el Ferrol la estatua de Mendez Núñez que ha de colocarse en la plaza del Callao, en Cádiz.

—El Venadillo irá a Cádiz despues que desembarque a la embajada en Mazagán.

—El Sr. Haynes ha regresado a Cádiz, despues de reconocer en Huelva el casco del vapor inglés Volo, de Liverpool, que encalló el día 5 al salir de la Barra con cargamento de mineral para el punto de su matrícula. Los restos del buque no pueden ser extraídos más que por medio de un explosivo que los destruya.

—Por ascenso al generalato del Sr. Serrano Altamira, ha sido nombrado para el mando del regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga, el coronel D. Manuel Narjo y Guillermety.

—En el Casino Gaditano se celebró anoche la primera velada de la temporada.

Asistieron muchas señoritas, entre ellas Dolores Nicolán, Blanca Benizurán, María, Pilar y Carmen Martel, la de Selaya, Rizc, Adela y Concha Guillote, las de Silonis, Blanca Arroyo, Elena Alvarez Osorio, Concha, María, Pepa y Rosario Barbadillo, y Luisa Cruz.

Estuvieron también las señoras viudas de Arroyo (A.) y Talaya, condesa de Valverde, señoras de Alvarez Osorio, Nicolán y Benizurán (D. A.)

Se bailó hasta las dos de la madrugada, a cuya hora terminó también el lunch.

—La partida de bandidos que se encuetra cerca de Sotenil al propietario D. Juan Castaño Marín, presúmese que se halla en la campaña de Jerez. Allí organizará hoy una batida la Guardia civil de las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga. El Conserriita capitanea la partida.

—El yatch inglés Geronne condujo ayer a Cádiz 45 tardes procedentes de Londres y Málaga.

—El capitán Arza, jefe de la extinguida guerrilla de la muerte, se ha despedido de los cordobeses con una sentida carta, cuyo párrafo final dice así:

"Siéndome de todo punto imposible, por la falta material de tiempo, el darles a todos mis numerosos amigos un abrazo de despedida, cual deseara, lo hago por medio de estas líneas, sin decirles adiós, porque pienso volver, y porque aunque mi aparato humano marcha hoy en el tren, mi corazón queda unido al precioso cielo de Córdoba y mi alma acompañando siempre a sus nobles y patriotas habitantes. Con que, salud y hasta despues; gracias mil por todo a los inolvidables amigos que en esta dejo."

—En la casa que habitaba en Iznajar (Córdoba) Antonio Gasrrober Chirino, han robado 7.000 reales en oro, plata, calderilla y Napoleones!

También se han llevado varias alhajas. El bergantín-goleta español Mayagüez, de la matrícula de Villajoyosa, arribó ayer a Cádiz por tener una vía de agua y otras averías. Procedía de Branswid y se dirigía a Barcelona.

—La junta del círculo militar de Pavia se halla animada del propósito de refundir en uno solo todos los centros militares que existen en Cádiz.

—En Algeciras se ha recibido el material telegráfico necesario para establecer la línea entre Tánger y Madrid.

Noticias locales

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha determinado que los contribuyentes comprendidos en los expedientes de apremio de primer grado por altas accidentales de Industria, desde el número 546 al 552 por el primero y segundo trimestre de este año económico, que no hayan efectuados sus descubierto en término de cinco días en las oficinas de Recaudación, se declarará contra ellos el apremio de segundo grado, según está prevenido en las leyes vigentes.

También anuncia que los contribuyentes comprendidos en los números 36 al 142 por el primero y segundo trimestre del repartimiento adicional de la contribución territorial de esta capital, que no han satisfecho en los períodos voluntarios sus cuotas, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivos cargos, y que transcurridos los cinco días sin que las hagan efectivas, se declarará contra ellos el apremio de segundo grado.

Hemos oído que la comisión de Fiestas y festejos tiene para la de Abril los proyectos siguientes: establecer alumbrado eléctrico desde la Campana hasta los Alemanes, treinta y seis focos, durante los días de Semana Santa y feria; hacer una batalla de flores como el pasado; que se celebren carreras de caballos, de velocipedos, regatas de los clubs y de marineros, iluminaciones, fuegos artificiales, coacifa, a ser posible globo cautivo, retreta, conciertos y el certamen del Ateneo y Sociedad de Excursionistas.

Dice El Imparcial: "Continúa sin cumplimentar la real orden por la que se dispuso el destino de todo el local de la Casa Lonja de Sevilla á la instalación del archivo de Indias, y avanzando su pérdida total una parte considerable de sus colecciones almacenada en el hueco de una escalera.

Está visto. Ante la presión del caciquismo político, de nada sirven las órdenes del gobierno por fundadas que estén en la razón, en la justicia y en la conveniencia pública."

Se encuentra en Sevilla el alférez de navío D. José Barreda y Miranda, acompañado de su bella esposa. Contrajeron matrimonio ayer en el Puerto de Santa María, de donde es la señora de Barreda, que ayer era la señorita de Terry y Urizar.

Por la fiscalía militar de Osuna se llama al corneta Joaquín Gustinio Pazo, natural de esta ciudad, conminándole con declararlo rebelde si no se presenta en el plazo de treinta días.

La suscripción iniciada por la Diputación para ayudar á los gastos de la guerra de África asciende á la suma de 40.816'83 pesetas.

El 9 de Febrero próximo se verificará en el juzgado de Utrera una subasta de varias fincas del término de Las Cabezas.

Mañana por la noche se reunirá la comisión municipal de Fiestas y festejos para acordar en definitiva cuáles han de ser las fiestas que han de hacerse en la próxima temporada de Semana Santa y feria.

Hasta ahora han contestado al Alcalde que harán estación esta Semana Santa las hermandades de Monseirat y de los Terceros.

Para la próxima feria se construirán por el Municipio diez casillas más para colocarlas á continuación de la del año pasado y del mismo modelo que aquellas.

Mañana marchará á Madrid el exministro liberal, célebre canonista, D. Eugenio Montero Ríos.

A causa de tener que asistir al banquete con que la Cámara de Comercio obsequia esta noche al Sr. Montero Ríos el Alcalde, presidirá la sesión el Sr. Hector, primer teniente de alcalde.

En Gileña, dos criminales armados de pistolas penetraron en la casa de D. Manuel Pozo Perez, quien se hallaba en ella con su esposa, y se abalanzaron sobre ambos, asfóndoles por el cuello y apretándoles fuertemente, al mismo tiempo que les obligaban á entregar cuanto dinero poseyeran.

A las voces de los agredidos acudieron los vecinos, y entonce los ladrones dispararon cuatro tiros, que no hicieron blanco, y huyeron.

Uno de los criminales ha caído en poder de la Guardia civil. Se llama Andrés Pozo Gordillo, y lo ha reconocido el Sr. Pozo, á pesar de que el criminal iba enmascarado. El otro no ha sido encontrado.

El 29 del actual se subastarán en la sala de audiencia del juzgado municipal de la Magdalena varios muebles embargados en virtud de providencias dictadas en expediente de un juicio verbal.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación y agencia ejecutiva de San Juan la Mayor D. Luis Barroso y García.

El joven escritor sevillano D. José Cascales, dió el miércoles por la noche una conferencia en el Centro instructivo del Obrajo, de Madrid, versando sobre Punto de partida del problema político social.

El disertante oyó muchos y nutridos aplausos al terminar su trabajo. Reciba nuestra enhorabuena.

El propietario de una de las parcelas del teatro del Duque, D. Ramón Pifial, ha organizado unos bailes de trajes que se celebrarán mañana y pasado en dicho local.

El Sr. Pifial invita particularmente para dicha fiesta.

Al saber el secretario de éste Gobierno, señor Ramirez de Arellano, cuando desempeñaba el cargo de Gobernador interino, que el desdichado literato Sr. Macarro se hallaba en la cárcel del Ronquillo, puso una comunicación al alcalde de dicho pueblo para que averiguara si el autor de Torcaes por lo fino había cometido algun delito y en caso negativo lo pusiera en libertad.

La primera autoridad del Ronquillo ha contestado al Sr. Ramirez de Arellano, que el señor Macarro fué preso por indocumentado y que, por tanto, puede cesar su encarcamiento, como así se dispundrá.

El domingo 21 celebrará solemne función la V. O. T. de Capuchinos. Por la mañana á las ocho habrá comunión general y misa por los hermanos vivos y difuntos y por la tarde á las tres y media, exposición de S. D. M., corona y sermón que predicará fray Diego de Valencia.

Por la Alcaldía se cita al mazo del anterior reemplazo Manuel Rios Diaz á fin de instruirlo en un asunto de su interés.

La persona que se crea con derecho á la propiedad de dos manojos de llaves, que procedentes de pérdida se hallen á disposición de esta Alcaldía, que se presente en el negociado de Gobierno de la secretaría municipal, donde le serán entregadas previa justificación de su pertenencia.

El próximo domingo celebrará tirada de ensayo la Sociedad de Tiro de Pichón en la dehesa de Tablada.

La Sociedad de socorros mútuos La Prosperidad celebrará junta general pasado mañana domingo, á las dos de la tarde, en el Salón de Oriente, para dar cuenta de los gastos é ingresos del trimestre pasado y tratar de otros asuntos.

Una empresa ha arrendado el teatro Cervantes para la temporada de Semana Santa, en la que actuará la compañía dramática que dirige el Sr. Treviño.

Para Pascua de Resurrección otra empresa traerá al mismo teatro una compañía de zarzuela por horas.

Una vez que termine esta compañía sus cortas representaciones, actuará en el mismo teatro, arrendado por otra tercera empresa, una compañía de zarzuela.

Al mismo tiempo abrirá sus puertas el teatro de San Fernando y comenzará á trabajar la compañía Tabau.

Hemos visto un proyecto de cartel anuncio de las fiestas de Abril, dibujado por D. Luis Cáceres. En primer término y en la parte alta hay una amazona andaluz, cerca de ella el escudo de Sevilla, en segundo término se ven los llanos de la feria con caballos, carruajes y gente, todo ello orlado por un arco de gusto árabe. Despues hay en el cartel alegorías de las fiestas de toros, de la batalla de flores, de las carreras de caballos, de las regatas y en la parte baja se ve la Torre del Oro y parte del muelle con algunos vapores atracados á él.

Parece, que sea este ú otro el modelo que se adopte, los carteles serán de gran tamaño.

A las once de esta mañana se ha celebrado en la iglesia del Santo Angel el funeral en sufragio por el alma del señor marqués de las Torres de la Pressa, que falleció el 11 del corriente.

El duelo estaba presidido por los señores condes de Casa-Galindo y vizconde de Dos Fuentes, hermanos del finado, y por los marqueses de Mansera, Motilla, Alventos, condes de Torralva, Aguilár, Peñafórte é Ibarra y otras muchas distinguidas personas, entre las que vimos senadores, diputados á Cortes y representantes de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, á cuyo cuerpo perteneció el difunto.

Numerosa concurrencia ocupaba las naves de la iglesia, que eran insuficientes para contener á los fieles allí congregados, entre los que habia muchas señoras. Una grandiosa manifestación de duelo tributada á la ilustre familia del marqués de las Torres, cuya pérdida ha sido muy sentida.

Las exequias fueron suntuosas, señalándose en todo los piadosos sentimientos de las personas que las dirigieron, y el resultado una prueba patente de las consideraciones que merecía el finado. D. E. P.

Ann no se ha acordado si se aceptará el proyecto de pasarelas de hierro ó si estas se construirán de madera. Estas tienen por objeto que los carruajes no impidan el tránsito á los peatones y se colocarán al final de la calle de San Fernando.

Parece que los premios que han de darse este año en la batalla de flores consistirán en medallas de oro y plata, que tendrán en un lado el escudo de la ciudad y en el otro una matrona subida en un carro tirado por dos caballos esparciendo corona de flores.

Anoche fué ratificado en Sevilla oficialmente el matrimonio, celebrado en Avila por poderes hace dos meses, del oficial de Administración Militar D. José Martín Hidalgo con la bella señorita Rafaela de los Ríos.

Al ser el Sr. Martín Hidalgo destinado al ejército expedicionario de Melilla, contrajo matrimonio en virtud de poder otorgado á su señor padre, y ahora, al terminarse definitivamente el asunto de Africa, el matrimonio ha sido completado con los requisitos legales.

Por disparar en la calle de Mendez Nuñez un revólver, sin que afortunadamente hiciese blanco, ha sido preso en la casilla de la Alhóndiga Miguel Sanchez y Sanchez.

Ha sido curado en la casa de Socorros de Triana Matías Sanchez García, operario de la Cartuja, que con una sierra se habia causado una profunda herida en una mano.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Antonio García Hernandez.

En la Delegación de Hacienda de Sevilla se ha recibido la real orden recaída acerca de un expediente por débitos de contribución territorial de varias fincas rurales de la propiedad del señor marqués de Villavelviestre.

La Comisión provincial ha excluido temporalmente del servicio militar á los mozos Aurelio Muñoz Alvarez y Manuel Rioja Sanchez del distrito de Triana, de ésta capital; Rafael Yaquez Gonzalez y Fernando Alvarez Helley, del de San Román; Antonio Gutiérrez Gil, del de Omnium Sanctorum; Manuel Valenzuela Chamiso, del de San Bernardo, y Antonio Casademoz Enriquez, del de San Lorenzo.

Ignacio Falset Garcia, fué declarado soldado de sorteo, y los números 139 y 112, correspondientes, respectivamente, á los mozos Adolfo Rodriguez Colorado, de Triana, y Antonio Polo Marin, de Omnium Sanctorum, fueron declarados vacantes.

Los diputados liberales Sres. Aguilera y Pozo, individuos de la Comisión provincial, han cumplimentado hoy al Gobernador.

El expediente instruido contra D. Carlos Montiel Hinojosa por débitos de contribución territorial, ha sido recibido en esta Delegación de Hacienda con la real orden recaída acerca de él.

Por embriaguez y escándalo y por haber causado una herida en la cara á un niño que transitaba por la calle, ha sido detenido Tomás Cuesta y Agudo.

El niño fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

El alcalde de Ecija, D. José Garcia de Castro, ha estado hoy conferenciando con el Gobernador. Ayer pensaba ver al Sr. Morcuero pero no pudo conseguirlo. Mañana regresará á Ecija el Sr. Castro.

Para mañana ha sido citada la Junta provincial de Instrucción pública.

La Diputación provincial ha pedido á la Alcaldía que se señalen en los campos de Tablada el sitio que ha de dedicarse á vivero de videtas americanas para que puedan reponerse las viñas atacadas de filoxera en la provincia.

El lunes, á las ocho de la noche, recibirá el Alcalde una comisión de socios de la Económica, compuesta de los señores Perez Nieto, Manjarrés, Montells, Caso, Ablanedo é Infanzón, para tratar del asunto del abastecimiento de aguas.

El martes probablemente marchará á Madrid en el tren expreso el Alcalde Sr. Bermudez Reina. Este viaje está relacionado, según hemos oído, con la cesión que ha de hacer la Hacienda de los terrenos anteriores á la fábrica de Tabacos, que formarán parte de la nueva vía.

El monasterio de San Jerónimo es el que está convertido en cebadero de cerdos, no el de San Isidro del Campo.

El Gobernador de esta provincia, Sr. Morcuero, ha cumplimentado hoy al Sr. Montero Ríos.

El Gobernador ha concedido un plazo de ocho días á las corporaciones que tienen dependencias en la Casa Lonja, para que las desalojen y dejen todo el edificio al Archivo de Indias, como lo ordena una reciente real orden del ministerio de Ultramar.

Dicese que muy pronto visitará esta capital el Sr. Salmerón.

Ha marchado á Cartagena el médico de sanidad de la armada D. Manuel Sanz y Ruiz.

La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas ha sido de 16 grados y 8 décimas y la mínima 1. A las nueve de la mañana marcaba el termómetro 5 grados y 15'6 á las tres de la tarde.

El barómetro señalaba buen tiempo.

El Sr. Montero Ríos ha visitado hoy el Hospital de Miraflores, acompañado del presidente de la Diputación, Sr. Sanchez Lozano, del diputado director de la hospitalidad, Sr. Puente y Cuevas, de los diputados á Cortes Sres. Añiza y Linaño, los diputados provinciales señores Molina y Anaya y el arquitecto provincial señor Alvarez Millan (D. Aurelio).

Tanto el Hospital como el manicomio fueron admirados por el ex-ministro ministerial.

En Miraflores encontraron á Raul, el loco que disparó el tiro contra el general Coello.

Con él estuvieron conversando los visitantes, quien conoció al presidente de la Diputación y habló con él de sus ideas contrarias á todo lo existente.

Entre otras cosas dijo al Sr. Sanchez Lozano: "Yo, como presidente de la diputación le pagaría á V. un tiro; pero como particular le tengo á V. como persona apreciable y nunca le haria daño.

Esta misma distinción hacia al explicar el delito que cometió contra el referido general.

El magnífico mantón de Manila que ha rifado la hermandad de las cigarreras, ha correspondido al Casino Militar, el cual seguramente lo destinará á algun piadoso donativo.

El agente de vigilancia Angel de Lara recogió anoche de una casa de préstamos de la calle Venera los pendientes de oro rebahados hace pocos días á D. Enrique Taboada, de su casa en la calle de San Diego.

La alhaja habia sido entregada en la casa de préstamos en calidad de depósito.

Ante numerosa y distinguida concurrencia efectúose anoche en el teatro Cervantes el beneficio del primer actor y director D. José Talavera.

El día de La Africana y Guerra europea, obras ya conocidas del público, fueron motivo para éste pagara con justos aplausos la laboriosidad y estudio del artista beneficiado.

Estrenáronse dos obras. La madre del cardero, ya representada en Madrid, y El joven de las Trinitarias, de autores sevillanos. La primera es de los Sres. Navarro Gonzalvo y del maestro San José; juzgada en Madrid nada hemos de añadir. Sólo diremos que el público la recibió con desagrado, y que la empresa la retirará, seguramente, del cartel. Ciertos engendros no pueden pasar más de una noche, y esa, beneficio de un actor querido del público, que por cortesía no hace las manifestaciones que siente. Así y todo, el Sr. Talavera fué aplaudido por su trabajo, y la señorita Guzmán dió con gusto un vals falto de originalidad, lo menos malo que tiene la obra.

El joven de las Trinitarias. Es una equivocación de un escritor que tiene verdadero ingenio. La música, de autor ya fallecido, merece todo género de respetos. Al final hubo aplausos de alguna parte del público y salió á escena una vez el Sr. Mota.

El Sr. Talavera y la Srta. Guzmán trabajaron muy acertadamente.

Muchos amigos del beneficiado hicieron á éste varios obsequios y regalos, en prueba de amistad y cariño.

Nos escriben de La Campana dándonos cuenta del recibimiento que en dicho pueblo se ha hecho ayer al general Primo de Rivera.

Como dijimos en nuestro número anterior, el general llegó ayer á La Campana, despues de haber almorzado en Fuentes de Andalucía.

Le acompañaron su hijo político D. Federico Cobos de Guzman y Cabillo, D. José y don Javier Escalera y D. Fernando A. Jular, coronel de infantería, retirado.

Las campanas del pueblo se echaron á vuelo cuando llegó el general Primo de Rivera y el vecindario le tributó una gran ovación, saliendo á recibirlo el alcalde D. Antonio Dana y Atoche, el juez municipal D. Fernando Tortolero, D. Salvador Aguilár Gil, comandante retirado; D. Manuel Gonzalez Cabello, teniente coronel del cuerpo de inválidos; D. José Atoche y Caro y D. Manuel Fraile y Diaz.

El Sr. Cobos fué asimismo objeto de agasajos y ovaciones, pues dicho señor representó en Cortes á la Campana durante la última situación conservadora y á él se le deben, entre otras muchas cosas, la aprobación de la carretera que desde dicho pueblo al de Fuentes de Andalucía ha de comenzar pronto á ser construída.

El general D. Fernando Primo de Rivera regresará probablemente el lunes á esta capital.

El día 28 del corriente Enero se celebrará una importantísima reunión en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, con objeto de discutir la rectificación del tratado hispano-alemán que tan directamente impo á muchas industrias andaluzas. Para dicho fin se están invitando á todas las Sociedades Económicas andaluzas, Juntas de Agricultura y Sociedades análogas. En la Económica Sevillana no cesan de hacerse trabajos para que la reunión resulte digna de su objeto.

Han llegado á Sevilla las bellísimas señoras Pepa y Joaquina Ortiz y Muñoz, hijas del famoso médico cordobés Sr. Ortiz y Larra.

Se encuentra en esta población en el Hotel de Roma donde permanecerá hasta el 26 del actual M. Ulla, notable especialista en las enfermedades del estómago y del pecho.

Notas útiles. La peluquería de Reyes solo cobra por servicio veinte céntimos.

Avisos oficiales. Orden de la plaza del 19 de Enero de 1894. Servicio para el día 19 de Enero de 1894.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.º Artillería, don Aurelio Benítez.

Hospital y provisiones: el capitán del 2.º Artillería Montaña, D. José Muñoz.

Bandas. Soria primer turno.

De O. de S. E.—El comandante Sargento mayor, Juan Ramon.

Sección religiosa. Santos de hoy.—San Fabian, p. y San Sebastian, m.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Fabian y Sebastian, rito doble de segunda (en la Catedral como de primera), color encarnado.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de R. R. de Santa Inés.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la Santa Iglesia Catedral, como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de religiosas de Santa Paula, por la fiesta de San Sebastian.—Visitando la iglesia de religiosas Carmelitas de Señoras Santa Ana y Santa Teresa, remisión de las dos terceras partes de los pecados y cuarenta años de purgón.

Boletín comercial. Matadero de Sevilla. RESES CORTADAS EL DIA 19 DE ENERO DE 1894.

Table with 3 columns: Clase y número de reses, Kilógrs., and Precios p.º entrador. It lists various types of livestock like toros, bueyes, vacas, etc., and their corresponding prices.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'75 á 2'25 pesetas; ternera, de 9'50 á 4'00 carnero y macho, de 0'60 á 0'90; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Mercado de cereales en Sevilla. Trigos estomeros, 53 á 58.

Table listing prices for various types of grain and cereals, including trigo estomeros, trigo de invierno, etc., with prices in pesetas.

Mercado y matadero de cerdos. Existencia anterior, 635.—Entradas en este día, 184, total, 819.

Los cerdos vendidos han pesado 0.0507 0'0 kilogramos. Precios por pesetas, 1'32 á 1'34.

Mercado de Londres. Cobro.—Barras Chile, 42 00 0.

Table listing market prices for various commodities in London, including barras Chile, azúcar, etc., with prices in pounds and pence.

Tribunales. Causa curiosa. Mantel de la Rosa Barrera, escribiente del letrado de este Colegio D. Agustín Lamas, sostuvo un pleito que ganó en primera instancia.

El abogado de la parte contraria, Sr. Oliva y Palomino, interpuso apelación de la sentencia; se celebró la vista, á la que asistió éste y el Sr. Lamas en representación de la Rosa, y la Sala civil dictó sentencia revocando la del juez y condenando á la Rosa.

El letrado pidió al procurador el pleito, quien á su vez lo sacó en confianza de la relatoria y llevó al estudio del letrado, y el escribiente, aprovechando la ocasión é indignado con la sentencia, escribió en cada una de las hojas de los autos la palabra Pamela, debajo de la firma del letrado contrario Gramuján, cortando con una plegadera y tratando de borrar varias firmas, escribiendo en una página blanca lo siguiente: "Yo, Manuel de la Rosa, interesado en este pleito, dió para que conste que todos cuantos han intervenido en las actuaciones de segunda instancia son propagadores de ideas anarquistas, y para salvar la responsabilidad del procurador firmo el presente."

Vuelto el pleito á la Sala, ésta vió los autos y los mandó al fiscal: se formó sumario por injurias y se ha visto hoy en inicio oral.

El fiscal, Sr. Barberá, pidió que la Sala impusiese al procesado tres meses y un día de arresto.

El letrado defensor D. Adolfo Lamas pidió la absolución por creer que el hecho no era delito, y caso de que así lo juzgase el tribunal, solicitó que tuviera en cuenta la atenuante de embriaguez.

LOS EXAMENES

Mañana comenzarán los exámenes en nuestra Universidad. Los empleados de los secretarías han estado trabajando hasta las dos de esta madrugada y han conseguido con su extraordinaria laboriosidad tener despachados todos los expedientes de matrículas para el día 20, como habian pensado.

He aquí ahora los tribunales calificadoros para los exámenes: Para las asignaturas de la facultad de Derecho.

D. Manuel Laraña Fernandez, D. Ricardo de Checa y Sanchez y D. Manuel Campos Munilla: Derecho Civil (segundo curso) y Derecho Mercantil.

D. José Mateos Gago y Fernandez, D. Antonio Andrade y Navarrete y D. José Lopez de Rueda: Derecho Canónico é Historia del Derecho.

D. José Díez de Tejada y Urbina (barón de Sabasona), D. José Otero y Carracedo y don Clemente Fernandez Elias: Derecho Romano, Hacienda Pública, Economía Política y Estadística.

D. José Lopez Romero, D. Simón de la Rosa y Lopez y D. Antonio Mejias y Asencio: Procedimientos, Prácticas forenses y Derecho Político y Administración (primer curso).

D. Manuel Badmar y Escudero, D. Pedro Mihura y Olmedo y D. Manuel Sanchez de Castro: Derecho civil (primer curso), y Derecho Político y Administrativo (segundo curso) y Derecho Natural.

D. Manuel Laraña y Ramirez, D. Adolfo Moris y Fernandez Valin y D. Fernando Checa y Sanchez: Derecho Penal y Derecho Internacional, Público y Privado.

Para las de Ciencias. D. Ramón Manjarre, D. Federico Reimppio y D. Luis Abaurrea: Física y Química. D. Salvador Calderón, D. Federico Reimppio y D. Luis Abaurrea: Mineralogía y Botánica y Zoología.

Para las de Filosofía y Letras. D. Prudencio Mudarra y Párraga, D. Anselmo Garcia Ruiz y D. Joaquín Hazañas: Literatura general y española.

D. Joaquín Alcáide y Molina, D. Anselmo Garcia Ruiz y D. Joaquín Hazañas: Literatura griega y latina, Literatura general española y Lengua griega, (segundo curso).

D. Federico de Castro y Fernandez, don Francisco Pages y Bellve y D. Joaquín Hazañas: Metafísica, (primer y segundo curso). Historia Universal, (segundo curso). Metafísica, (preparatorio de Derecho).

D. Manuel Merry y Colón, D. Manuel Sales y Ferré y D. Feliciano Garcia y Garcia: Historia Crítica de España é Historia Universal (primer curso).

D. Prudencio Mudarra, D. Francisco Collantes y D. Feliciano Garcia y Garcia: Lengua Griega (primer curso). D. Prudencio Mudarra, D. Anselmo Garcia Ruiz y D. Francisco Collantes: Lengua Árabe y Hebrea.

Las asignaturas de que habrá exámenes mañana son las siguientes, comenzando aquéllos en las horas y aulas que á continuación se expresan:

Derecho civil (primer curso), á las tres de la tarde, en el aula núm. 11; Economía Política y Estadística, dos y media tarde, aula núm. 5; Derecho Mercantil, doce t., aula núm. 10, Derecho Civil (segundo curso), doce t., aula número 10; Derecho Internacional privado, dos tarde, en el decanato de la facultad de Derecho; Derecho Penal, tres t., en el mismo lugar; Procedimientos judiciales, tres y media t., aula número 3; Derecho Político (primer curso), cuatro menos cuarto, aula núm. 3; Literatura general y española, dos t., aula núm. 2; Metafísica (preparatoria de Derecho), doce t., aula núm. 2; Física y Química, una t., en el gabinete de Química.

En la Escuela de Comercio, en las Normales y en el Instituto comenzarán los exámenes en el próximo lunes.

En la Escuela de Medicina aun no se ha fijado la fecha del comienzo.

LO QUE CUESTA UN TEATRO

La Opera de Paris. El espectador que desde una localidad cualquiera que le ha costado 10 ó 12 pesetas, escucha el aria de las joyas de Faust, se siente inclinado á creer que la empresa realiza beneficios inmensos, y no sabe que, desde el último comarsa hasta la diva, todo se paga, y que cada nota que sale de labios de Margarita le cuesta al empresario 1.000 ó 2.000 pesetas.

El presupuesto de gastos del teatro de la Opera se eleva á CUATRO MILLONES DE PESETAS, ni más ni menos.

He aquí el reparto de esa suma:

Table showing the distribution of costs for the Opera de Paris, including salaries for singers, orchestra, chorus, and other expenses.

Gastos de decorado y presentación de las óperas, 700.000. Calefacción y otros servicios, 250.000. A todo esto hay que añadir el pago de las pólizas de seguros, el entretenimiento de las decoraciones y trajes, reparaciones y gastos de administración.

Ahora bien; el teatro de la Opera de Paris da unas 200 representaciones anuales, por lo tanto, cada una de estas origina 20.000 pesetas de gastos, de las cuales hay que deducir las 4.000 de la subvención, que se eleva á 800.000 pesetas anuales.

De modo que, al levantarse el telón, la función les cuesta á los directores de la Opera pesetas 16.000; y preguntará el curioso lector.

Todo eso está muy bien; pero ¿cómo hace el teatro? ¿Cómo gana la empresa con un lleno completo?

Bien poco, relativamente á lo elevado de los gastos: 24.000 pesetas, de las que hay que deducir la hoja de gastos, es decir, las 16.000 pesetas.

Pero el teatro no se llena por completo todas las noches; las representaciones populares, esa hermosa costumbre, tan digna de imitarse, le cuesta el dinero á la empresa; los manejos de los anarquistas, hace retroceso al público, y se comprende fácilmente que el negocio no es tan grande como parece desde una butaca.

El reciente incendio de los almacenes en que se guardaban las decoraciones de muchas óperas, ha ocasionado una gran pérdida á la empresa; pero es casi seguro que un crédito generosamente votado por el gobierno de la República, que sabe gastar el dinero cuando es preciso, precisamente porque no le gusta en empresas descabelladas, permitirá reanudar en breve las representaciones de las óperas cuyas decoraciones se han quemado.

Entretanto, los abonados se contentarán con escuchar las óperas cuyo atrezzo ha quedado completo.

PUBLICIDAD "FIN DE SIGLO"

Los periódicos franceses publican casi todos el siguiente hecho que viene a demostrar hasta donde llega la fiebre del anuncio.

Era la noche de inocentes, el día 28 de Diciembre del pasado año, en el teatro Racine de Cremonense cantaba Mlle. Vigan, artista favorita de aquel público.

Decía Mlle. Vigan los couplets de Ma petite chatte; en medio del silencio verdaderamente religioso de la pública, notó que el caballero que ocupaba el butaca décimasexta de la tercera fila, lanzando una exclamación de sorpresa se precipitaba sobre él colocado debajo de la localidad anterior.

Las personas que se hallaban cerca de M. Bonnefoi, que así se llama el individuo en cuestión, al apercibirse de que éste arrancaba de una caja como de 25 centímetros en cuadro una larga mecha de algodón encendida, dieron con sus gritos de terror la voz de alarma a todo el teatro, produciéndose la confusión más espantosa al arrojarse hacia las puertas cuantos ea él estaban, ansiosos de escapar a una muerte que les tenían por segura.

En vano M. Bonnefoi, en pió sobre su asiento, quiso persuadir al público para que continuase en sus localidades, asegurando que todo peligro había desaparecido; en vano también M. Chartreuse, el comisario de policía que asistía al espectáculo, unió sus esfuerzos a los de M. Bonnefoi; la gente, sin atenderles, golpeándose, estrujándose, sofocándose, abandonó el salón, dejándole sembrado de bastones, sombreros y abrigos de todas clases.

M. Chartreuse, después de haber felicitado calurosamente por su valor a M. Bonnefoi, —quien— lo diremos de paso— es uno de los más conocidos farmacéuticos de Cremonense, hizo cargo del petardo que, con las debidas precauciones, fué enviado al laboratorio municipal para su examen.

MM. Grasse, Portefeuille y Margotón, el conocido químico, encargáronse de este trabajo, y en la mañana del 29 fue abierta la caja, que se halló llena de dos sustancias que a primera vista parecían ser pólvora y picrato de potasa, además de multitud de caracteres de imprenta de los que se emplean para los títulos de los periódicos, y cuyo oficio en la máquina infernal no debía ser otro que el de servir de proyectiles.

Esta circunstancia hizo creer en un principio que el autor del atentado sería imprudente, por lo cual fueron detenidos todos los de tal profesión conocidos por sus ideas avanzadas; pero cuando, examinada la caja con mayor detenimiento, se observó que la pretendida pólvora era simplemente café molido y el picrato de potasa harina de almortas, fueron puestos en libertad, comprendiendo que se trataba sencillamente de una broma de inocentes.

En su consecuencia echóse tierra al asunto, y a estas horas estaría seguramente olvidado si un periódico de Oloron no hubiera recibido y publicado la "carta de un escritor", en la cual se indicaba la conveniencia de averiguar si las letras colocadas en la caja tenían algún significado ó eran simplemente accesorios de la broma, como el café, la harina, etc.

Publicadas las letras por casi todos los periódicos, puede asegurarse que durante una semana no ha habido burgués grande ni chico que no haya consagrado sus ocios a buscar la solución del rompecabezas, solución que a la postre ha sido encontrada por M. Michelin, empleado del ayuntamiento.

Las letras, quieren decir sencillamente: Qui toncherà, Prendrá, Des pastilles de Bonnefoi. O lo que es lo mismo: si toseis, tomeis, etc. No hay que decir que el inventor de tan colosal reclamo ha sido reducido a prisión, y que será necesario que venda muchos millares de pastillas para poder pagar las cantidades que a título de indemnización le piden cuantos por su culpa sufrieron heridas y contusiones ó perdieron objetos la noche del 28 en el teatro Racine.

LA OMLADINA

Anteayer se celebró en Praga el proceso de esta famosa sociedad secreta de que tanto viene hablando, de algunos meses a esta parte, la prensa europea.

Como las sesiones se celebran a puerta cerrada, probablemente serán poco conocidos los detalles del asunto; pero una parte del acta de acusación, que se ha publicado, da noticias muy interesantes sobre la sociedad y permite formarse una idea del proceso.

La Omladina, data del año 1890. Habíase celebrado en Viena un Congreso de estudiantes slavos radicales, después del cual varios de sus miembros techeques creyeron oportuno adherirse a ciertos grupos de obreros, a la vez nacionalistas y socialistas, formando con ellos una especie de asociación.

Elaboraron un programa que reivindicaba para el país una constitución federalista y reclamaba la igualdad de clases. Algunos meses después, constituida la sociedad, reclamaron la autorización del gobernador.

Para que pasen por revolucionarios de la peor especie, el proceder era bien correcto. Pero el conde de Thun no auguró nada bueno de todo aquello y negó la autorización.

Esto no impidió que la "La Omladina", continuase viviendo; pero se trasformó poco a poco en sociedad secreta, procurándose, naturalmente, todos los accesorios propios del caso.

La sociedad estaba dividida en pequeños grupos. Cada grupo se llamaba una "mano", y la "mano", tenía cinco miembros: un pulgar y cuatro dedos.

El pulgar sostenía sus cuatro dedos, de los cuales era responsable; cada mano tenía que nombrar un nuevo pulgar, el cual, a su vez, había de rodearse de nuevos dedos. Los cinco miembros de una mano se conocían, pero no conocían los dedos de las otras manos.

Unicamente el primer pulgar, que se llamaba "dictador", conocía a todos los demás, a quienes dirigía. Todos los "pulgares", y los "dedos" estaban unidos por juramentos. De esta manera habían afiliado a unos 800 miembros, a quienes un director, revestido de un poder ilimitado, pero asesorado de un "Consejo de los Diez", daba la consigna.

Todo esto es muy romántico para que parezca extremadamente peligroso. Pasó mucho tiempo sin que la policía de Praga tuviese la menor sospecha de la Asociación ni de sus estatutos. Durante el último verano, al estallar en Praga algunas colisiones entre gendarmes y obreros, las autoridades se apercibieron de algo.

Practicáronse registros domiciliarios, de los cuales, merced a las delaciones de un compañero, dieron por resultado la prisión de setenta y siete individuos, que hoy comparecen ante el tribunal.

Se les acusa de haberse constituido en sociedad secreta, lo que parece innegable; de haber fijado y distribuido en Praga manifiestos revolucionarios; de haber insultado y maltratado a los gendarmes durante los alborotos que se produjeron; de haber cantado la Marsellesa y preconizado una alianza con Francia; de haber pasado, en fin, por el cuello de la estupa del emperador Francisco II, en una de las plazas de la ciudad, la cuerda que allí estuvo horas enteras, como manifestación de sentimientos antidinásticos y revolucionarios.

¿Qué fundamentos tienen todas esas acusaciones? ¿Hasta qué punto puede considerarse en todo eso algo que no sea un proceso de tendencia? No es fácil decirlo, porque varios de los documentos en que se apoyan no pueden tomarse en serio, como, por ejemplo, esta nota encontrada entre los papeles del principal acusado: "La gran revolución europea, escribe, puede esperarse para 1898. Entonces "La Omladina", llegará a su término."

Es de advertir, además, que la mayor parte de los acusados son muchachos muy jóvenes; casi niños. Cinco de ellos tienen dieciséis años, uno solo pasa de los treinta, y el jefe del supuesto complot, el periodista Holzbach, no tiene aún veinte.

En su caso, debe haber más niñería que resolución; y si el gobierno austriaco cree oportuno aprovechar la ocasión para perseguir a los socialistas y a los techeques, a de esperar, después de todo, que no se mostrará muy duro en la represión.

MUEBLES Y ESPEJOS

Visitar la realización calle Santa María de Gracia, núm. 15.

Estrados de caoba y palo santo, compuestos de un sofá, dos sillones y doce sillas forradas, desde 300 pesetas.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Cuatro golpes

Paris 19, 9 m.

La Cámara ha hecho la elección de la comisión de aduanas. De los 33 individuos que la forman solo cinco son libre cambistas; el resto es proteccionista.

Dícese que la nueva comisión propónese remediar los efectos desfavorables para el productor francés y contrarrestar las diferencias del cambio entre Francia y las demás naciones incluso España.

Después promete modificar el régimen actual de los depósitos de mercancías procedentes del extranjero y emprender una activa campaña contra la fabricación de los vinos de pasa.—Rigalt.

Moratoria.—Enfermos.—El oro

Paris 19, 11 m.

Los tribunales de Roma han acordado conceder al Banco General una moratoria de seis meses para efectuar sus pagos.

—Los reyes de Dinamarca continúan enfermos.

—El oro en la república Argentina se cotiza a 348.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Intercediendo

Madrid 19, 1-15 madrugada.

D. Venancio Gonzalez ha visitado al señor Sagasta pidiendo protección para las empresas ferroviarias.

Nuevas aproximaciones

Madrid 19, 2 madrugada.

En todos los círculos donde se habla de política comentábase anoche, con criterios bien distintos por cierto, la visita que al Sr. Sagasta acababan de hacer los señores Abarzua y Anglada.

Algunos ministeriales decían que la visita no era sino la base de una nueva aproximación definitiva y duradera de los posibilistas a la monarquía.

Añádese que el Sr. Castelar negaráse a ser diputado.

Mañana publicará su contestación a la carta-manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ancenos militares

Madrid 19, 3 madrugada.

El martes firmará S. M. el decreto ascendiendo a teniente general al de división señor Rodríguez Rivera; a generales de división a los de brigada D. Sebastian Latorre, D. Rafael Cerero, D. Francisco Loño y D. Fernando Ablanedo; a generales de brigada los coroneles D. Diego de los Ríos, D. Luis Lopez Ballesteros y D. Luis Huertas.

A casa!

Se ha firmado la circular disponiendo regresen a sus casas los reservistas incorporados a filas pertenecientes al reclutamiento de 1898. El licenciamiento se hará el día 22 del corriente.

Rumor desmentido

Madrid 19, 4 madrugada.

El Sr. Puigcerver ha calificado de patraña la noticia dada por El Figaro, de París, anunciando que los reyes de España harían en la primavera próxima un viaje de incógnita a París y Viena.

En Palacio no se ha pensado en semejante viaje.

¿Qué ha de hacer!

Madrid 19, 10 m

Dícese que una comisión de oficiales visitó en Melilla al general Martínez Campos manifestándole su descontento por el modo que ha tenido el gobierno de otorgar las recompensas a los que fueron a Melilla.

El jefe del ejército y actual embajador les contestó que él no podía remediar tales hechos y que por su parte ninguna participación había tenido y por tanto se lavaba las manos.

De Melilla.—En marcha

Madrid 19, 10-10 m.

Anoche a las diez zarpó de Melilla la escuadra que lleva la embajada.

Antes de salir, todos los reflectores iluminaron el campo, produciendo grandioso espectáculo.

El temporal ha disminuido, amainando el poniente. No hay novedad ninguna.

La cuestión ferrocarrilera

Madrid 19, 10-25 m.

El Liberal protesta y censura los auxilios que el gobierno quiere dar a las empresas de ferrocarriles.

Dice que la subida de los cambios y otras calamidades han caído por igual sobre la agricultura, la industria y el comercio.

Todos están mal y a nadie se le ha ocurrido pedir al gobierno que les remedie y les ayude a salir de apuros.

¡Balas y no notas...!

Madrid 19, 10-40 m.

Atribúyese al Sr. Moret, con motivo de la marcha de la embajada, las siguientes frases: "Las negociaciones que se siguen actualmente con Marruecos, no será un protocolo más, sino una ventaja decisiva para mantener la influencia de España en Africa."

"En caso de equivocarme, el gobierno fortalecerá su derecho poniendo en territorio marroquí 40.000 hombres en 48 horas y bombardeando sus puertos."

Estas declaraciones se juzgan por algunos elementos como la continuación de la célebre frase balas y no notas, dichas por el Sr. Moret al principio de los sucesos de Melilla.

Las oposiciones, por otra parte, dicen que mal podremos poner en Africa 40.000 hombres en 48 horas, cuando para enviar 20.000 a Melilla hemos necesitado cerca de tres meses.

Un artículo de Castelar

Madrid 19, 11 m.

El Globo publica hoy un artículo de don Emilio Castelar, titulado Democracia y revolución.

Comienza diciendo que la democracia se malogró en todas partes por el carácter revolucionario que trajo consigo.

"Las revoluciones inventan pero no organizan. No temamos que vengan las reacciones porque tampoco vendrán las revoluciones."

"El único revolucionario es el jefe de los progresistas. A los Sres. Salmerón, Pi, Pedregal y Azcarate gústales la revolución tanto como a mí, aunque les falta la franqueza de decirlo."

"La última carta del Sr. Ruiz Zorrilla parece la obra más anti-revolucionaria de los últimos tiempos. Frente a los krausistas se elogia al Papa, frente a los federales háblase del ejército."

"Recuerda que los posibilistas fueron los primeros que pactaron con la Santa Sede en la época revolucionaria."

"Respecto del ejército créome más conservador que todos los estadistas españoles."

"Yo nutrí las reservas, llamé a los contingentes abandonados y reorganicé la artillería disuelta por los progresistas, rehice la ordenanza y restauré la disciplina."

"Las grandes transacciones de la democracia con el ejército y el clero, fueron obra de los posibilistas."

"Cree el Sr. Castelar que tiene razón Pi y Margall al reclamar un partido único formado en torno de la idea predominante."

Con el partido único es posible el triunfo otra vez de la república.

"Nosotros, dice, con el trabajo legal hemos conseguido el triunfo de las libertades modernas. ¿Qué han alcanzado los revolucionarios con sus coaliciones caóticas y sus movimientos frustrados?"

Declara que no volverá a las Cortes y que antes iría al remo en galeras que al gobierno.

El artículo termina con estas frases: "Las democracias han entrado en el período económico saliendo del período revolucionario político."

Es el único remedio para acomodarse a las soluciones económicas."

COTIZACION DE LA BOLSA Madrid 19, 4-11. Table with columns for stock types (interior, exterior, amortizable, etc.) and prices.

Sección amena

Notas cómicas

A la salida de un teatro de ópera: —Ese tenor ha perdido la voz y no debiera ya cantar. —Tienes razón. —¡Vaya si la tengo! Cuando a una bailarina se le rompe una pierna, no baila más. ¿Por qué, pues, cuando un cantante pierde voz, se ha de empeñar en seguir cantando?

Una suegra se pasea del brazo de un amigo. Este tropieza y cae al suelo la pareja. Entonces el yerno se acerca a amigo y estrechándole la mano, le dice al oído: —¡Gracias por la buena intención!

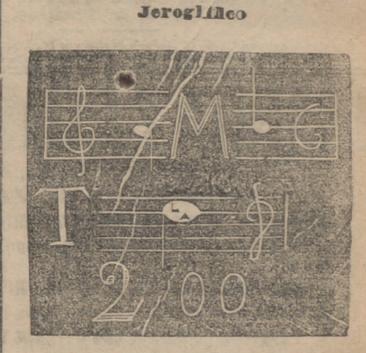
Decía un sujeto a un mal autor: —¿Es verdad que al principio de su carrera le arrojaban a usted patatas y otros comestibles? —Sí señor. Y lo más triste del caso es que muchas noches no tenía más remedio que devorar con placer mi propia afrenta.

Entre padre e hijo: —Dí, papá, ¿qué es una sociedad anónima? —Una sociedad que se encarga de escribir cartas sin firma.

LOS RESERVISTAS

(SONETO) ¡Vedles partir! La patria los reclama, Y allá van en tropel desordenado Dejando en pos el natural cuidado Y del hogar feliz la dulce llama. ¿Quién sabe si los ecos de la fama Publicarán su esfuerzo donado! ¿Quién si al pie del arbuato destrozado Sepulcro les dará la verde grama! Cuando la madre al hijo necesa,ta, Es deber santo combatir por ella, Si algún su deshonra solicita Madre es la patria; ¡el moro la tropella! Pues de esa raza hipocrita y naldita No dejes en el Rif señal ni huella. MANUEL DEL PALACIO.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer A la charada: Estorjaque. Al jeroglífico: Viajes económicos.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

porta; no temas nada! Obtén un gran éxito con tu sinfonía, que en seguida la emprenderemos con él todos y triunfaremos de sus sistemáticas prevenciones. No te asustes con el crédito de Saint-Max; mi mujer, su padre, su madre, la señora de Lery y yo, formamos una liga que no puede menos de derrotar al señor redactor en jefe de la Revista Universal."

La señora Ambrosina, la autora de los Misterios del Corazón, por Aquiles Grandama, escribía exactamente lo contrario a Saint-Max, quien la daba entero crédito.

"La señora Julieta, a quien continuamente estoy haciendo vuestro elogio, lo escucha con un placer evidente; el caballero no hay ocasión en que no proclame vuestro talento, vuestro ingenio, vuestras altas prendas. No teneis rival a quien temer..."

Desembarazado de la intervención del caballero, dirigía y redactaba a su pacer la Revista, que continuaba en gran boga.

Seguendo los ruinosos consejos de Virbrun, no sólo no aceptaba el menor regalo, sino que aprovechaba cualquier ocasión para restituir a los artistas lo que había recibido de ellos. Si era a propósito de un elogio: "No quiero—escribía al devolver el objeto—que se pueda atribuir mi juicio imparcial a la posesión de tal ó cual cosa..." Si, por el contrario, le ocasionaba una censura, la fórmula del billete con que le devolvía cambiaba: el fondo quedaba el mismo.

En el mundo artístico se hablaba ya del desinterés de Saint-Max, cuyo precioso mobiliario desaparecía pieza a pieza.

—¡Diantre!—decía Virbrun cuando lo supo—esto sobrepaja con mucho mis intenciones: tengamos cuidado. Porque si lava bien su pasado, se burlará de mí en el porvenir.

Y el abstó pillastre si lo hubo, el burócrata violinista, redobló de vigilancia para descubrir la causa de tan exagerada integridad.

Saint-Max esperaba con una creciente impaciencia la vuelta del caballero Du-Vernais para hacer en toda regla su petición de matrimonio, conforme a los consejos de la señorita Ambrosina. Lleno de confianza en su buena estrella, creía firmemente que su paso tendría buen éxito y esto le consolaba de sus numerosos sacrificios.

le rogaba que devolviese a Wolfart los dos mil francos, inútiles ya, que la había remitido; a Wolfart le daba idéntica comisión para Pelagia y Julietta.

Fácil es adivinar la escena que seguiría entre los tres personajes, a la recepción de este doble mensaje del que Segismundo fué portador.

Aquí se detuvieron forzosamente las restituciones de Remy.

Por complacerle, hizo Simián, como intermedario que era una tentativa con el rico desconocido: lord Plent, como era de esperar, no alteró ninguna de sus voluntades.

Aquí consagraremos algunas cortas líneas a este escéntrico isleño.

Establecido en las cercanías de París, venía de cuando en cuando a ver los trabajos de Simián, cuyo nuevo taller había hecho edificar en poco tiempo. El opulento inglés estaba maravillado de sus hallazgos: después de haber conocido a un escultor francés que no se reía nunca, había topado en Francia misma con un grabador discreto como una tumba y un músico más desinteresado y generoso que él mismo.—Que él, lord Plent, cuyas inauditas liberalidades daban tanto que hablar en los tres reinos unidos.

Convencido de que los hijos de Godot estaban en París, tenía por seguro al encontrarlos, a más tardar, el día en que se ejecutara la sinfonía de Remy. La vida del lord, curado ya radicalmente del spleen, se desahizaba llena de interés. Casi había concebido esperanzas de llegar a poseer más ó menos pronto la famosa escultura del Angel del Consuelo.

La familia Garnetier se había vuelto al Havre. El caballero Du-Vernais, la señora de Lery, Julieta y su aya, habían emprendido un viaje, cuyo término era la Normandía para pasar el resto del verano en sus posesiones. La víspera de la partida, Segismundo y Remy les hicieron juntos una visita de despedida, harto ceremoniosa para el joven compositor. Sin embargo, todos le hablaron de sus esperanzas y de la futura ejecución de su obra, aplazada para la entrada de invierno.

Wolfart le prometió en ella ser el más indiscreto de los corresponsales, y le cumplió su palabra. Gracias a él, durante todo el verano supo cuanto Julieta escribía a Pelagia. Pocas palabras bastan para dar una idea de las cartas de Wolfart.

"Julieta te ama; ¡tén esperanza...! Ciertamente el caballero Du-Vernais, a pesar de sus inconcebibles favores por Saint-Max, sigue pensando contra los artistas. Pero esto no im-

El caballero, con efecto, recibió muy bien las deliciosas explicaciones que le dió Saint-Max.

Pero si la desordenada pasión de las bellas letras trasformaba a la señorita Ambrosina en oficioso agente de las penas amorosas del más grande de los críticos, el gusto bien ordenado del dinero, ponía a disposición del profundo Matias, ó más bien de los personajes cuyo agente era el ayuda de cámara Pedro.

Así va el mundo—de arriba a bajo una múltiple cadena liga unos a otros—á los actores de este drama infinito titulado la comedia humana.

Sin que mediase mucho regateo, Matias acabó por comprar en ocho mil francos el busto de Estefanía. Pedro obtuvo su tanto por ciento de comisión sobre este precio de la venta, y Matias lo dobló con los compradores definitivos.

Hemos dejado a Johannet yendo a tomar su primera lección de sable: podríamos volverlo a encontrar en el gabinete de Saint-Max, trayendo al maestro las hojas por las cuales había redactado sus más brillantes artículos sobre la música moderna. Antes de haber declarado la guerra, el prudente baritono había hecho la paz, aunque bien podría llamarse una paz armada, porque sin decir una palabra seguía frecuentando la sala de armas. Regularmente encontraba en ella á dos bellos jóvenes extranjeros, de continente grave, a pesar de sus cortos años, de muy pocas palabras, y estas pocas palabras pronunciadas en español. Asistían con una asiduidad notable a la academia, tiraban asaltos con los más hábiles y se hacían, gracias á la tenacidad de sus estudios los discípulos más aventajados.

Nunca tiraban uno contra otro; al contrario, cuando uno tiraba el otro le observaba con sumo cuidado para criticarle después con gran ternura los puntos del ataque ó defensa en que había estado flojo.

Si nuestro baritono hubiese completado sus preparativos bellicosos ejercitándose en el tiro de pistola, habría encontrado diaramente á nuestros jóvenes en un tiro del Bosque de Bolonia á donde iban á caballo acompañados de un criado negro.

A los veinte días de ejercitarse se impusieron la ley de no desayunarse hasta haber bebido una docena de muñecos.

Almorzaban en el tiro; partían al galope; se dirigían por los boulevares exteriores, hacían un alto en el cementerio Montmartre, donde ya les conocían todos los empleados; entraban en París por la barrera de los Mártires, y nunca de-

SECCION DE ANUNCIOS

AGUA DE AZAHAR DE LA MARCA La Giralda DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

GUIA COMERCIAL DE SEVILLA Y SU PROVINCIA VICENTE LLORENS ASENSIO

Esta utilísima obra, una de las más completas que se publican en España, forma un volumen de unas 600 páginas en 4.º y es la única que publica lista de los vecinos de todos los pueblos de la provincia con expresión de sus profesiones, domicilios, etc.

LA EQUITATIVA ASOCIACION GENERAL MUTUA DE REDENCION MILITAR A METALICO ESTABLECIDA EN SEVILLA

Interesante a los mozos sorteados en los días 10 y 11 de diciembre de 1893 en todas las zonas militares de España. El Director de la Asociación denominada "La Equitativa", situada en Sevilla, Alameda de Hércules, núm. 63, ofrece librar del servicio de las armas á todos los mozos que sean comprendidos en el contingente de Ultramar, mediante las sumas de 8.000, 3.500 y 4.000 reales, según convenga á los interesados; toda vez que la operación puede realizarse al contado ó á plazos en el término de un año, á partir de la fecha en que se celebre el contrato, siendo práctica de esta Empresa no percibir cantidad alguna hasta que haga entrega del documento que deben expedir las autoridades militares como determina la Ley y que justifica la libertad del soldado, pues al efecto cuenta con fondos suficientes para todas las operaciones que se le confíen.

SE ARRIENDAN pisos en calle Lanza 11, Industria 19 y Gonzalez de León 2, todos con agua de la empresa y gas; en las mismas casas informarán y para tratar, Castellar 61. PAPEL ARMENIA

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO, GOTA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS. La NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

SUBASTA VOLUNTARIA Se publica la de un inmueble edificado para molino harinero movido á vapor, con toda su maquinaria, enseres, salón de panadería y agua abundante, que también es susceptible de destinarse á alambique u otra industria. Está situado en Jerez de la Frontera, arcedife de la Rosa celeste, próximo á la estación del ferrocarril; se encuentra en buen estado de conservación; es de construcción sólida; tiene titulación corriente y está libre de gravámenes.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA. La mejor preparación conocida para el cabello, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba. Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendadas. Suaviza y aromatiza, da consistencia y frescura ó impide su caída y canesecimiento.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz á las Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Guantánamo y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.

AL NOTICIERO SEVILLANO. Tarjetas, Esquelas, Facturas, Recibos, CIRCULARES, MEMBRES, PROSPECTOS, ESTRACILLAS. Logo of the newspaper with a central emblem.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Arrendamiento. Se arrienda la casa, plaza Nueva, número 10, conocida por Fuente de Londres. Tiene veinticuatro huecos á dicha plaza, quinco á la inmediata calle Marqués de Píckman y trece habitaciones á los patios interiores, extenso comedor, también á la plaza, espaciosos cocina, bodega, cuartos de baño, etc. En la calle Fabila, número 5, informarán.

EL NOTICIERO UNIVERSAL DE BARCELONA Y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Serpes, esquina á la plaza de la Constitución

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto 5 céntimos. Corresponsal en Casalta de la Sierra, D. José Serrano Royes. Mérida, señora viuda de Palma, Zafra, D. Francisco Campos. Guadalupe, D. Claudio Muñoz Rodas. Freixenet, D. José Rubio. Constantina, D. Ezequiel Ortega. Alcañices, D. Manuel Muriana. Llerena, D. Luis Benjumeda. Petros, D. José Mejías. Cortegana, D. Manuel Lazo Real. Bembreda, D. Gabriel Robustillo. Villanueva de los Almoros, D. Juan Calcos. Almodovar, D. Guillermo Barrero, calle Real, 24. Jerez de los Caballeros, D. José Cesar Noriega (a) Mirlo.

308 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. ban de levantar los ojos hácia la ventanita de una bohardilla próximas á un gran estudio de pintura. Algunas veces, detrás de la cortina que formaban las careñaderas de esta ventana, distinguían á su solitario inquilino, bien arreglado las flores ó bien soñando con los ojos levantados al cielo. Cuando esto sucedía, se aproximaba uno á otro, se estrechaban las manos como en el bosque y se decían: —¡Es él! ¡Es él!



CAPITULO X

Nunca vez de presentarse en la tesorería de la princesa, Remy de Santorin escribió una carta dando las gracias y negándose á admitir la suma. Pero lo hizo en unos términos que le valieron las mayores simpatías. Manifestaba su inmensa gratitud; bendecía la generosa mano que, anticipándose á sus deseos, se dignaba ofrecerle á él, humilde y oscuro artista, los medios de presentar la obra de sus vigiliat, su partitura, su poema, donde basaba sus esperanzas, su porvenir. Pero, añadía, rebozando de sumas considerables, que prudentemente, no debía esperar, le habían llegado como por milagro. Que se consideraba muy feliz en haber debido á su pobreza la inestimable benevolencia de la princesa, y que creía cumplir con un riguroso deber instruyéndola del subido cambio de fortuna. Que se regocijaba al pensar que la suma que le destinaba S. A. encontraría seguramente un empleo más digno, sin privarle á él de la fortuna de haberle un eterno reconocimiento.

312 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. pobreza había aprendido á no abandonarse á las ilusiones. Y como sus esperanzas descansaban en el éxito que tuviera su sinfonia, no cesaba un momento de trabajar en ella. D. Agapito, que á fuerza de destreza, de súplicas y de buenas acciones, había llegado, hasta con el consentimiento de Segismundo, á ser el agente organizador del concierto, estaba realmente admirado. Molter, Martinot, la Bethsabé y Florestar, se habían comprometido á cantar algunos trozos y hasta á desempeñar papeles enteros en la obra de Remy. La parte de declamación se había confiado al hermano de la Dinah, M. Hermann, artista dramático de bastante talento. Se habían buscado excelentes coros é instrumentistas de gran mérito. Remy no retrocedía ante ningún gasto. Ningun editor hacía memoria de haber conocido nunca una ejecución musical preparada con más cuidado ni más en grande. Los ensayos marchaban á las mil maravillas, siendo constantemente aplaudido por los pocos íntimos que se les permitía asistir. "¡Victoria!—escribía Segismundo á Wolfart—respondo de un éxito sorprendente. Poneos en camino, pues se estranará el proximo sábado. Os esperamos." Pocos días antes, recibió Saint-Max la siguiente epistola, á la cual no nos atrevemos á quitar ni un punto ni una coma: "Creéis ser muy astuto y sois un papanatas. Aspiráis á la mano de la señorita de Lery, esto es evidente, é ignorais como un estúpido que tenéis un rival, y un rival preferido. Necesario será, pues, que vos sea quien descubra desde el rincón de mi oficina, que vos sois un ratón á quien Miciofuz hace sacar las castañas del fuego. "Notad bien de pasada que yo tendría un interés inmenso en dejaros cometer torpezas, porque cuando sois rico, no me dais los tres ó cuatrocientos francos que os arranco mensualmente á costa de tanto trabajo; pero ¿qué queréis? me fatiga tanta importunidad, y prefiero concluir de una vez. "Por otra parte, detesto á vuestro rival, por lo mismo que os ha favorecido á vos, á Johanna y á otros tan tontos como vosotros, hasta el punto de arruinarse. "Tened, pues, cuidado con el éxito que obtenga la sinfonia que se prepara. El caballero Du-Vernais es melómano y como el señor de Santorin pertenece en realidad á la antigua nobleza, os aplastará al día siguiente de un éxito que vos, señor Ratón, os vereis obligado á dar bumbo en todos los tonos, con arreglo á los deberes que os impone vuestra moderna imparcialidad.